



BASES Y CONDICIONES

CONVOCATORIA

- **PARTICIPANTES:** Podrán participar todas aquellas producciones audiovisuales, escénicas y literarias de la región NOA que aborden la problemática LGBTTIQ+, y cuyxs realizadorxs sean mayores de 18 años. En el caso de que lxs postulantes sean menores de edad, deberán adjuntar al formulario de inscripción, la autorización de unx mayor responsable con sus respectivos datos personales. Se aceptarán trabajos inéditos o que hayan sido producidos y estrenados en la región NOA. Cada participante podrá presentar una o más obras.

*En el caso de las producciones escénicas, lxs participantes deberán tener disponibilidad para su presentación durante los días del festival, y deberán adaptarse a las condiciones físicas y técnicas de los espacios asignados.

- **PLAZO DE PRESENTACIÓN:** Los trabajos podrán presentarse desde el 28 de mayo hasta el 23 de agosto a las 23: 59 horas, sin excepción.
- **INSCRIPCIÓN:** Para participar, se deberá completar un formulario online de inscripción, ingresando a los links que aparecen debajo de cada categoría.

CATEGORIAS

- **PRODUCCIONES ESCÉNICAS:** Se recibirán obras que tengan una duración máxima de 40 minutos, y que puedan adaptarse a las condiciones físicas y técnicas de los lugares asignados.

Formato: Los trabajos pueden ser de teatro, teatro-danza, danza, performance, artes de acción, o similar.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeC-65S-xHMXXaFFWauY9RjSmK1bfgh1fdiVU24IER1B2Uw/viewform>

- **PRODUCCIONES AUDIOVISUALES:** Se recibirán cortometrajes que tengan una duración máxima de 30 minutos, incluyendo los créditos.

Formato: Presentación preferentemente hd, códec h264- velocidad de cuadro 24fps 25fps o 30fps – resolución sd 720x576 o hd 1280x720 – sonido: códec aac-lc (advance audio códec) rango de datos 320kps velocidad de muestra 48khz

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdPXcnTj_5AsYbl9HATRYjiCuQ5NOesAE1FwDPXPRIVFUKKdQ/viewform

- **PRODUCCIONES LITERARIAS:** Se recibirán obras individuales o colectivas de cualquier género que tengan una extensión máxima de 40 líneas. Deberán estar escritas en computadora preferentemente en hoja tamaño A4, interlineado simple, tipografía

Times New Roman, tamaño 12 (Word). El nombre del archivo debe incluir el título y el seudónimo de autorx o de lxs autorxs (los mismos deberán estar escritos al principio de la obra, sin considerarse parte de la extensión).

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd0dNGNA90ua5B_GhrxxJBaYBuD9P5558JWXGH0BV5D_jFVog/viewform

PRESELECCIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se seleccionará, de entre los trabajos presentados, una muestra que competirá en la segunda edición del festival.

Los trabajos preseleccionados se darán a conocer el 9 de septiembre de 2019 por correo electrónico a la dirección indicada en el formulario de inscripción.

SELECCIÓN Y PREMIACIÓN

Un jurado compuesto por profesionales y referentes en artes escénicas, audiovisuales y literarias seleccionará de la muestra competitiva, una obra ganadora por cada categoría.

Cada producción que resulte ganadora será acreedora de \$10.000.

La Comisión Organizadora se reserva el derecho de poder realizar un Acto de Premios y Clausura de este festival.

Si así lo decidiese, el día, la hora y el lugar serán oportunamente comunicados a través de nuestras redes sociales, y por correo electrónico.

PROMOCIÓN

De las producciones seleccionadas se podrán realizar extractos para su emisión en los distintos medios de comunicación para fines promocionales, y asimismo será empleado para el catálogo del festival.

CONSIDERACIONES FINALES

El festival tiene el carácter de muestra competitiva. Al finalizar el mismo, se entregarán los premios y los certificados a lxs grupos participantes.

El festival no se hace responsable de posibles infracciones relacionadas con derechos de autorx, siendo esta responsabilidad de quien inscribe la obra.

La inscripción en el Festival FUCSIA+ implica la aceptación de las presentes bases y condiciones y la cesión de los derechos de proyección del material presentado a los efectos de la difusión de esta edición así como de ediciones futuras.

Cualquier cuestión no prevista en las presentes bases será resuelta por la Comisión Organizadora de FUCSIA.